

## V. Anuncios

### A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

#### MINISTERIO DE JUSTICIA

Resolución de la Subsecretaría para la adjudicación de los servicios de mantenimiento de miniordenadores, impresoras láser y ordenadores personales.

Se convoca el siguiente concurso público abierto:

**Objeto del contrato:** Mantenimiento tanto preventivo como correctivo o sustitutivo de los equipos informáticos relacionados a continuación, distribuidos en lotes diferentes, según zonas geográficas y tipos de equipamiento, que pueden ser objeto de ofertas separadas o agrupadas, con la distribución que en relación adjunta se cita.

**Precio máximo:** Los indicados para cada lote siendo el total 323.613.200 pesetas.

**Fianza provisional:** El 2 por 100 del importe máximo de cada uno de los lotes debiendo presentar una fianza provisional diferente para cada uno de los lotes ofertados.

**Fianza definitiva:** El 4 por 100 del importe de adjudicación.

**Plazo de ejecución:** Hasta el 31 de diciembre de 1990.

**Pliego de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas:** Estará de manifiesto en la Sección de Expedientes Económicos de la Subdirección

General de Organización e Informática de este Ministerio (calle San Bernardo, 45, planta sótano), hasta el día que termine el plazo para la presentación de proposiciones, todos los días hábiles, excepto sábados, desde las nueve de la mañana hasta las catorce horas.

**Presentación de proposiciones:** Podrán presentarse durante los diez días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las catorce horas del último día de plazo, de cualquiera de estas formas:

a) En mano, en el Registro General del Ministerio de Justicia, sito en calle San Bernardo, 45, de nueve a catorce horas y de dieciséis a dieciocho horas (entrada por la calle Reyes, 1).

b) Por correo, en la forma estipulada en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación (según redacción dada el mismo por el Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre).

**Apertura de proposiciones:** El acto público de apertura de los sobres 2 y 3, que contienen respectivamente la documentación y la proposición económica, tendrá lugar el día 14 de marzo de 1990, a las diez horas, en la sala de juntas de este Ministerio.

Madrid, 13 de febrero de 1990.-El Subsecretario, Liborio Hierro Sánchez-Pescador.-1.383-A.

4. **Retirada de documentación:** Fecha límite, 15 de marzo de 1990.

5. **Presentación de ofertas:** Fecha límite, 25 de marzo de 1990.

6. **Celebración de la subasta:** 5 de abril de 1990.

7. **Visita a los locales:** Se podrán visitar entre los días 20 de febrero de 1990 al 20 de marzo de 1990, llamando previamente al teléfono 3152543; extensión 268, señor San Martín.

8. El anuncio de esta subasta fue remitido a la Oficina de Publicaciones Oficiales para su publicación en el boletín anexo al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» con fecha 6 de febrero de 1990.

El gasto que se origina por toda la publicidad de esta subasta será abonado por el adjudicatario.

Madrid, 6 de febrero de 1990.-El Coronel Director Gerente, Antonio Sánchez de Toro Molinos.-1.381-A.

Corrección de errores de la Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia concurso para la contratación pública de suministros. Expediente número INV.110/89-D-19. Equipos informáticos y «software».

En el «Boletín Oficial del Estado» número 29, de 2 de febrero de 1990, se publicó el anuncio del expediente INV.110/89-D-19 y se rectifica en el sentido siguiente:

Donde dice: «6.a) Hasta las doce horas del día 26 de marzo de 1990», debe decir: «6.a) Hasta las doce horas del día 28 de marzo de 1990».

Madrid, 15 de febrero de 1990.-El General Presidente, Vitaliano Arés Guillén.-1.390-A.

Relación que se cita

Equipos	Zonas				
	Andalucía, Canarias	Baleares, Valencia, Murcia	Cataluña	Centro, Norte	Total nacional
Secoinsa 20/4	1.500.000	750.000	-	3.240.000	5.490.000
Olivetti L-1	2.520.000	18.179.200	52.307.200	16.000.000	89.006.400
Olivetti LSX	9.600.000	6.000.000	-	14.000.000	29.600.000
Nixdorf 8860	-	-	8.880.000	9.600.000	18.480.000
Nixdorf 8870	13.090.000	-	-	770.000	13.860.000
NCR	19.170.000	12.120.000	-	51.660.000	82.950.000
Unisys 5000	8.880.000	1.920.000	-	7.804.800	18.604.800
Suma Minis.	54.760.000	38.969.200	61.187.200	103.074.800	257.991.200
Impresoras:					
Xerox 4045	12.760.000	4.788.000	-	21.798.000	38.682.000
Olivetti Pg 208	2.652.000	1.530.000	-	6.936.000	11.118.000
Ordenadores personales:					
Varios	2.313.000	1.110.000	873.000	11.526.000	15.822.000
Total	71.821.000	46.397.200	62.060.200	143.334.800	323.613.200

#### MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución del Patronato de Casas Militares por la que se convoca subasta para la venta de los locales comerciales ubicados en la planta baja de los bloques A, B y C de viviendas de las calles San Bernardo, glorieta de Ruiz Jiménez, Alberto Aguilera, Acuerdo y Santa Cruz de Marcenado, Madrid.

1. **Objeto:** Enajenación, mediante escritura pública, de compraventa de los locales comerciales

citados, sótanos y aparcamientos citados, con una superficie total de 12.451,61 metros cuadrados y 92 plazas de garaje.

2. **Precio:** El precio mínimo y básico de esta subasta asciende a la cantidad, excluido el Impuesto sobre el Valor Añadido, de 2.500.000.000 de pesetas.

3. **Fianza:** Para tomar parte en la subasta, los licitadores impondrán fianza, equivalente al 2 por 100 de la base de licitación, bien en metálico, títulos de deuda o aval bancario, por la cantidad de 50.000.000 de pesetas, que será depositada en la Caja General de Depósitos, Ministerio de Hacienda.

#### MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

Resolución de la Mesa de Contratación Conjunta de los Ministerios de Economía y Hacienda, de Industria y Energía y Registro de la Propiedad Industrial por la que se convoca concurso público para la contratación de los servicios de vigilancia y protección del complejo formado por los inmuebles situados en el paseo de la Castellana, 160 y 162; Alberto Alcocer, 2, y Panamá, 1, de Madrid, ocupados por dependencias de los citados Ministerios y Organismo autónomo.

Se convoca concurso para la contratación de los servicios de vigilancia y protección del complejo formado por los inmuebles situados en el paseo de la Castellana, 160 y 162; Alberto Alcocer, 2, y Panamá, 1, de Madrid, ocupados por dependencias de los Ministerios de Economía y Hacienda, Industria y Energía y Registro de la Propiedad Industrial, con arreglo a las siguientes bases:

Primera.-Los pliegos de condiciones reguladores de este concurso podrán ser examinados por los interesados en la Subdirección General de Régimen Interior del Ministerio de Economía y Hacienda (paseo de la Castellana, 162, planta 15) y en la Subdirección General de Servicios y Régimen Interior del Ministerio de Industria y Energía (paseo de la Castellana, 160, planta tercera), de esta capital, todos los días, de lunes a viernes, de nueve a catorce horas, durante el plazo de presentación de ofertas.

Segunda.—Las proposiciones, redactadas conforme al modelo que figura en el pliego de condiciones, se entregará en mano, bien en el Registro General del Ministerio de Industria y Energía (paseo de la Castellana, 160), o en el Registro General del Ministerio de Economía y Hacienda (paseo de la Castellana, 162), cualquier día laborable, de nueve a catorce horas y de dieciséis a dieciocho horas, excepto sábados, en que el horario será exclusivamente de nueve a catorce horas, durante el plazo de veinte días hábiles, a contar del siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Tercera.—Los presupuestos de licitación ascienden a:

Ministerio de Industria y Energía: 39.064.241 pesetas.

Ministerio de Economía y Hacienda: 50.886.256 pesetas.

Registro de la Propiedad Industrial: 19.534.426 pesetas.

Cuarta.—El plazo de ejecución del servicio será desde el 1 de abril de 1990 al 31 de marzo de 1991.

Quinta.—La fianza provisional a constituir por los licitadores será del 2 por 100 del presupuesto de licitación, es decir, de 2.189.698 pesetas, a constituir en la forma que se determina en la cláusula 3.1.5 del pliego de condiciones administrativas particulares regulador del concurso, a disposición del Presidente de la Mesa de Contratación conjunta.

Sexta.—Los gastos de publicación de este anuncio serán de cuenta del adjudicatario.

Séptima.—Las personas físicas o jurídicas que deseen tomar parte en este concurso deberán presentar sus proposiciones en tres sobres, separados e independientes, cerrados y firmados por el licitador, que contendrán los documentos exigidos en el pliego de condiciones. En todos ellos deberá figurar en el exterior el nombre de la persona o Empresa concursante y la siguiente inscripción: «Concurso convocado para la contratación de los servicios de vigilancia y protección de los locales ocupados por los Ministerios de Economía y Hacienda, de Industria y Energía, y Registro de la Propiedad Industrial. Sobre número .....».

Octava.—El sobre número 1 contendrá la documentación general; el sobre número 2, las referencias técnicas, y el sobre número 3, la proposición económica exclusivamente.

Novena.—El acto de apertura de las proposiciones será público y tendrá lugar en la sala F del Ministerio de Industria y Energía (paseo de la Castellana, 160, primera planta), a las diez horas del tercer día hábil siguiente a aquél en que hubiese terminado el plazo de presentación de proposiciones. Caso de que el día que correspondía efectuar la apertura sea sábado, se efectuará ésta el primer día hábil siguiente.

Madrid, 14 de febrero de 1990.—El Presidente de la Mesa de Contratación, Director general de Servicios, José Luis Blanco Sevilla.—3.382-A

## MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se anuncia concurso para «Servicio de información al público fija e itinerante y atención al público en el aeropuerto de Málaga» (expediente 103/90).

Importe máximo: 36.085.400 pesetas.

Fianza provisional: 721.708 pesetas.

Plazo de ejecución: Un año.

Los documentos y modelo de proposición que deberán presentar los licitadores figuran en el pliego de bases que está de manifiesto en las Oficinas de Información del Organismo autónomo Aeropuertos Nacionales, calle Arturo Soria, 109, de Madrid, y del aeropuerto de Málaga.

Las proposiciones habrá de ser recibidas en el Registro General de Aeropuertos Nacionales, en

Madrid, hasta las trece treinta horas del día 20 de marzo.

La apertura de ofertas se celebrará a las once horas del día 28 de marzo, en la sala de juntas de Aeropuertos Nacionales en Madrid.

El anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 13 de febrero de 1990.—El Director general, Juan Rosas Díaz.—1.472-C.

Resolución de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles por la que se anuncia la petición pública de ofertas de las obras: Refuerzo de potencia y telemando de la electrificación Madrid-Manzanares. (Contrata complementaria.)

Se anuncia la petición pública de ofertas de las obras: Refuerzo de potencia y telemando de la electrificación Madrid-Manzanares. (Contrata complementaria.)

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

1. Presupuesto de contrata: 80.883.197 pesetas.
2. Exhibición de documentos: Las bases y el proyecto de esta petición de ofertas están a disposición de los interesados, durante el plazo de presentación de las proposiciones en la Sala de Reprografía de las oficinas centrales de RENFE, final avenida Pto XII, sin número, 28036 Madrid.
3. Fianza provisional: 1.600.000 pesetas.
4. Clasificación de los contratistas: Deberán acreditarse para todos y cada uno de los conceptos que se especifican.

Categoría: e. Grupo: D. Subgrupo: 4.

5. Presentación de proposiciones: Se entregarán, en mano, en la Secretaría Administrativa de la Dirección General Adjunta de Compras y Mantenimiento de RENFE, final avenida Pto XII, sin número, 28036 Madrid, pudiendo solicitarse recibo acreditativo de la presentación, antes de las once horas treinta minutos del día 5 de marzo de 1990.

6. Apertura de las proposiciones: Será pública y tendrá lugar inmediatamente después de terminado el plazo de presentación.

7. Documentación que deben presentar los licitadores: La preceptiva a que se hace referencia en las bases de la petición pública de ofertas.

El importe de la publicación del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario y de conformidad con lo indicado en el pliego de bases generales.

Madrid, 12 de febrero de 1990.—El Jefe de Contratación de Infraestructura, José Luis Castro Castro.—1.479-C.

## UNIVERSIDADES

Resolución de la Universidad de Zaragoza por la que se anuncia concurso público para la contratación de suministro de papel de fotocopiadora con destino a dicha Universidad.

Se anuncia concurso público para la contratación del suministro de papel de fotocopiadora con destino a la Universidad de Zaragoza.

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

1. Presupuesto de contrata: 12.666.666 pesetas.
2. Exhibición de documentos: El pliego de cláusulas administrativas particulares que regirá el concurso, el de descripciones técnicas y el modelo de proposiciones podrán ser examinados en la Sección de Contratos, primera planta, del edificio de Interfacultades, Rectorado de la Ciudad Universitaria.
3. Fianza provisional: 253.333 pesetas.
4. Presentación de proposiciones: Se entregarán, en mano, en el Registro General de la Universidad, en horas de oficina, hasta las trece horas de los quince días hábiles a partir del día siguiente al de publicación

en el «Boletín Oficial del Estado». No se admitirán las proposiciones depositadas en Correos.

5. Apertura de proposiciones: Se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Universidad el tercer día hábil siguiente a aquél en que termine el plazo de presentación de proposiciones, a las diez horas.

6. Documentación que deben presentar los licitadores: La preceptiva a que se hace referencia en las bases del concurso.

El importe de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» será por cuenta del adjudicatario.

Zaragoza, 8 de febrero de 1990.—El Rector, Vicente Camarena Badia.—1.314-A.

## COMUNIDAD AUTONOMA DE CATALUÑA

Resolución del Instituto Catalán de la Salud por la que se anuncia concurso público para el suministro de material sanitario de laboratorio para el hospital general, hospital materno-infantil y para el banco de sangre de la Ciudad Sanitaria «Vall d'Hebron».

Fecha de envío de este anuncio a la Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas: 29 de enero de 1990.

Procedimiento y forma de adjudicación: Concurso público.

Objeto del contrato:

Expediente CP-004/0090-0S001SM401/90. Suministro de productos químicos para bioquímica del hospital general. Presupuesto total: 207.785.940 pesetas.

Expediente CP-008/0090-0S002SM402/90. Suministro de productos químicos para hematología y hemoterapia del hospital general. Presupuesto total: 173.100.000 pesetas.

Expediente CP-012/0090-0S003SM403/90. Suministro de isótopos para medicina nuclear del hospital general. Presupuesto total: 189.255.000 pesetas.

Expediente CP-014/0090-0S004SM404/90. Suministro de productos químicos para micrométodos del hospital materno-infantil. Presupuesto total: 74.524.000 pesetas.

Expediente CP-016/0090-0S005SM405/90. Suministro de productos químicos para el banco de sangre de la ciudad sanitaria. Presupuesto total: 95.838.500 pesetas.

Según detalle del anexo al pliego de cláusulas administrativas particulares.

Plazo de fabricación o entrega: Según se indica en la relación de material.

Órgano de contratación: Servicios Centrales del Instituto Catalán de la Salud.

Lugar donde se pueden solicitar los pliegos de condiciones y la documentación complementaria: Unidad de Inversiones y Contrataciones (almacenes generales), Ciudad Sanitaria «Vall d'Hebron», paseo Vall d'Hebrón, sin número, 08035 Barcelona, horario de atención al público de lunes a viernes y de ocho treinta a trece treinta horas, por un importe de 500 pesetas.

Fecha límite para pedir la documentación: 2 de marzo de 1990.

Fecha límite de recepción de propuestas: 13 de marzo de 1990.

Lenguas en las que se pueden presentar las propuestas: Catalán y castellano.

Apertura de las proposiciones: Acto público que se realizará el día 23 de marzo de 1990, a las diez horas, en la sala de juntas de la Vall d'Hebrón.

Fianza provisional: 2 por 100 del presupuesto de los lotes.

Fianza definitiva: 4 por 100 del importe de adjudicación.

Modalidad de pago: De acuerdo con el apartado VI del pliego de cláusulas administrativas particulares.

*Agrupación de Empresas:* De acuerdo con la cláusula 7.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

*Plazo durante el cual los licitadores están obligados a mantener su oferta:* Cuatro meses.

Barcelona, 8 de febrero de 1990.—El Gerente del Instituto Catalán de la Salud, Antoni Garcia i Prat.—1.215-A.

## COMUNIDAD AUTONOMA DE GALICIA

*Resolución de la Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas por la que se da publicidad a las adjudicaciones que se citan.*

- «Abastecimiento de agua a Mera, Canide y Lorbé (1.ª fase). Oleiros (La Coruña)». Adjudicatario: «Construcciones Sangiao, Sociedad Anónima». Presupuesto de adjudicación: 64.459.895 pesetas.
- «Etap de Cambados, Vilanova, O Grove e Illa de Arousa (Pontevedra)». Adjudicatario: «U.T.E. Infilco Española, Sociedad Anónima», y «Entrecanales y Távora, Sociedad Anónima». Presupuesto de adjudicación: 237.163.035 pesetas.
- «Colectores de borde del río Lagares. Vigo (Pontevedra)». Adjudicatario: «Cubiertas y M.Z.O.V., Sociedad Anónima». Presupuesto de adjudicación: 395.452.504 pesetas.
- «Saneamiento de la cuenca vertiente de Coruxo Canido. Vigo (Pontevedra)». Adjudicatario: «José Malvar, Construcciones, Sociedad Anónima». Presupuesto de adjudicación: 191.843.354 pesetas.
- «Saneamiento de San Juan de Piñeiro, Mugaros (La Coruña)». Adjudicatario: «U.T.E. Ecinsa-Gauxs». Presupuesto de adjudicación: 59.946.080 pesetas.
- «Saneamiento general de Vivero (Lugo)». Adjudicatario: «Trasumar, Sociedad Limitada». Presupuesto de adjudicación: 275.500.000 pesetas.
- «Emisario submarino M.I. ría de Pontevedra». Adjudicatario: «Dragados y Construcciones, Sociedad Anónima». Presupuesto de adjudicación: 555.635.573 pesetas.
- «Edar y emisario con vertido a la ría de Vigo (Pontevedra)». Adjudicatario: «Ferrovia, Sociedad Anónima» y «Cadagua, Sociedad Anónima» (U.T.E.). Presupuesto de adjudicación: 2.143.736.966 pesetas.
- «Colector general de Ferrol (La Coruña)». Adjudicatario: «Cubiertas y M.Z.O.V., Sociedad Anónima». Presupuesto de adjudicación: 372.564.000 pesetas.
- «Edar de Pontevedra y Marín». Adjudicatario: «Cubiertas y M.Z.O.V., Sociedad Anónima» y «S.A.E. Degremont (U.T.E.)». Presupuesto de adjudicación: 753.665.845 pesetas.
- «Nuevo abastecimiento de agua a Malpica». Adjudicatario: «Espina y Delfin, Sociedad Limitada». Presupuesto de adjudicación: 144.870.000 pesetas.
- «Renovación de válvulas de toma y desagüe y recrecimiento de la presa de Forcadas. Ferrol». Adjudicatario: «Dragados y Construcciones, Sociedad Anónima». Presupuesto de adjudicación: 142.971.885 pesetas.
- «Ampliación del abastecimiento de agua y saneamiento de Ribadavia (Ourense)». Adjudicatario: «Lasán, Construcciones, Sociedad Anónima». Presupuesto de adjudicación: 159.296.502 pesetas.
- «Emisario submarino para el saneamiento de La Coruña».

Adjudicatario: «Ocisa».

Presupuesto de adjudicación: 852.178.500 pesetas.

15. «Etap de Redondela (Pontevedra)». Adjudicatario: «Todasa y Acuestudios (U.T.E.)». Presupuesto de adjudicación: 105.467.171 pesetas.

16. «Abastecimiento de agua a Pontevedra, Sanxenxo, Marín y Breu. Tramos II y VII».

Adjudicatario: «Cousa». Presupuesto de adjudicación: 277.625.197 pesetas.

17. «Edar de Cuntis (Pontevedra)». Adjudicatario: «Agromán». Presupuesto de adjudicación: 79.984.616 pesetas.

18. «Nuevo bombeo e impulsión desde el río Miño para el abastecimiento de Ourense».

Adjudicatario: «Espina y Delfin, Sociedad Limitada». Presupuesto de adjudicación: 136.339.000 pesetas.

19. «Mejora de la conducción de agua desde Castadón a Ourense».

Adjudicatario: «Lasán y Construcciones, Sociedad Anónima». Presupuesto de adjudicación: 84.868.749 pesetas.

20. «Colectores del río Barbaña y río Villaescusa (Ourense)».

Adjudicatario: «Extrato, Sociedad Anónima». Presupuesto de adjudicación: 317.890.000 pesetas.

21. «Colectores generales de la margen izquierda de la ría de O Burgo y túnel Pasaxe. Elviña (La Coruña)».

Adjudicatario: «Cubiertas y M.Z.O.V.». Presupuesto de adjudicación: 987.981.463 pesetas.

22. «Edar de Ourense». Adjudicatario: «Hispano Alemana de Construcciones». Presupuesto de adjudicación: 939.167.038 pesetas.

23. «Abastecimiento de agua a Balon, Brion, Doñiños, Covas, San Xurxo y A Mariña (Ferrol)».

Adjudicatario: «Construcciones Sangiao, Sociedad Anónima». Presupuesto de adjudicación: 299.261.288 pesetas.

24. «Saneamiento integral de Arteixo». Adjudicatario: «Cubiertas y M.Z.O.V. y S.A.E. Degremont (U.T.E.)». Presupuesto de adjudicación: 499.999.800 pesetas.

25. «Evacuación de vertidos en la playa de Fuchiños-Canido y de saneamiento de la cuenca vertiente de Coruxo-Canido. Vigo (Pontevedra)».

Adjudicatario: «Construcciones Alea, Sociedad Limitada». Presupuesto de adjudicación: 98.264.276 pesetas.

26. «Colector lateral GLI-3 Valadares-Lagares. Vigo (Pontevedra)».

Adjudicatario: «Construcciones Crespo, Sociedad Anónima». Presupuesto de adjudicación: 66.205.927 pesetas.

27. «Saneamiento de la Península de la Torre. La Coruña».

Adjudicatario: «COPASA». Presupuesto de adjudicación: 163.926.750 pesetas.

Santiago, 11 de enero de 1990.—El Consejero, Antonio Sánchez Presedo.—1.043-E.

## COMUNIDAD AUTONOMA DE MADRID

*Resolución de la Agencia de Medio Ambiente de la Consejería de Presidencia por la que se hace públicas diversas adjudicaciones.*

Referencia 32/1989. Obras de «Operación limpieza en el sureste metropolitano», adjudicadas a FOCSA, en la cantidad de 64.877.878 pesetas.

Referencia 79/1989. Asistencia técnica «Redacción de proyecto de construcción de la red de control de calidad de agua, 3.ª fase», adjudicada a don Gregorio Oviedo Roselló, en la cantidad de 6.596.700 pesetas.

Referencia 67/1989. Asistencia Técnica para la «Redacción del proyecto de construcción de emisarios de Navalcarnero y Centro Penitenciario Madrid-4 a la Estación Depuradora», adjudicada a EYSER, en la cantidad de 10.500.000 pesetas.

Referencia 53/1989. Suministro de «Un equipo de transporte autocompactor sobre semirremolque para la sierra norte, perteneciente a la Unidad de Tratamiento I-Noroeste del PCARSU», adjudicado a «Comercial Semat, Sociedad Anónima», en la cantidad de 20.900.000 pesetas.

Lo que se hace público para general conocimiento, a los efectos del artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 24 de enero de 1990.—El Director de la Agencia de Medio Ambiente, Luis Maestre Muñoz.—1.721-E.

*Acuerdo del Consejo de Administración del Servicio Regional de Salud, de la Consejería de Salud, por el que se hace pública la adjudicación definitiva, mediante concurso, de la ejecución de las obras del proyecto de «Remodelación del área de diagnóstico por la imagen y otros servicios (fase I)», en el hospital general «Gregorio Marañón».*

El Consejo de Administración del Servicio Regional de Salud, en su reunión del día 29 de diciembre de 1989, adoptó el acuerdo de adjudicar definitivamente la ejecución de las obras del proyecto de «Remodelación del área de diagnóstico por la imagen y otros servicios (fase I)», a realizar en el hospital general «Gregorio Marañón», a la agrupación temporal de empresas formada por «Comylsa Empresa Constructora, Sociedad Anónima» y por «Crespo y Blasco, Sociedad Anónima», en la cantidad de 380.235.264 pesetas.

Lo que se hace público para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 199 de su Reglamento.

Madrid, 23 de enero de 1990.—El Secretario del Consejo de Administración del Servicio Regional de Salud, Fausto García Vivar.—1.548-E.

## ADMINISTRACION LOCAL

*Resolución de la Diputación Provincial de Avila por la que se anuncia subasta, con admisión previa, para contratar las obras que se mencionan.*

*Objeto:* Realización de las siguientes carreteras:

Chaherrero-Madrigal I. Tipo: 75.315.410 pesetas. Plazo de ejecución: Seis meses. Garantía: Un año. Clasificación contratistas: G-6.

Chaherrero-Madrigal II. Tipo: 35.804.868 pesetas. Plazo de ejecución: Seis meses. Garantía: Un año. Clasificación contratistas: G-6.

Chaherrero-Madrigal III. Tipo: 55.557.263 pesetas. Plazo de ejecución: Tres meses. Garantía: Un año. Clasificación contratistas: G-6.

C-505 (La Cañada)-AV-503 (San Bartolomé de Pinares). Tipo: 68.748.256 pesetas. Plazo de ejecución: Seis meses. Garantía: Un año. Clasificación contratistas: G-6.

Barco de Avila-La Horcajada. Tipo: 86.576.052 pesetas. Plazo de ejecución: Seis meses. Garantía: Un año. Clasificación contratistas: G-6.

La Horcajada-AV-102. Tipo: 41.335.916 pesetas. Plazo de ejecución: Seis meses. Garantía: Un año. Clasificación contratistas: G-6.

Puerto de Chia-Navacepedilla de Corneja. Tipo: 112.786.471 pesetas. Plazo de ejecución: Seis meses. Garantía: Un año. Clasificación contratistas: G-6.

Arenas de San Pedro-El Hornillo-El Arenal. Tipo: 80.007.945 pesetas. Plazo de ejecución: Seis meses. Garantía: Un año. Clasificación contratistas: G-6.

Sotillo de la Adrada-Casillas. Tipo: 91.724.117 pesetas. Plazo de ejecución: Doce meses. Garantía: Un año. Clasificación contratistas: G-6.

*Oficina donde se encuentran los pliegos y proyectos:* Sección de Contratación y Vías y Obras de la Dipu-

tación Provincial de Avila, calle Sancho Dávila, 4, Avila.

**Garantía provisional:** 2 por 100 del tipo. Definitiva, 4 por 100 del tipo.

**Modelo de proposición:** Se encuentra en las oficinas señaladas.

**Plazo, lugar y horas de presentación de las plicas:** En el Registro de la Diputación de Avila, en un plazo de veinte días a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», finalizando el plazo a las catorce horas del último día.

**Lugar, día y hora en que debe verificarse la apertura de plicas:** En la Diputación de Avila, a las trece horas del primer lunes hábil de la segunda semana siguiente a la que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

Los interesados podrán presentar proposiciones a una o varias carreteras.

Avila, 8 de enero de 1990.—El Presidente.—508-A.

**Resolución de la Diputación Provincial de Málaga por la que se anuncia subasta para la enajenación de parcelas.**

**Objeto:** La enajenación de las siguientes parcelas del polígono industrial de Antequera:

Parcela: E-61. Tipo de licitación: 3.190.000 pesetas. Fianza provisional: 63.800 pesetas.

Parcela: F-7. Tipo de licitación: 3.310.000 pesetas. Fianza provisional: 66.200 pesetas.

Parcela: E-31. Tipo de licitación: 3.220.000 pesetas. Fianza provisional: 64.400 pesetas.

Parcelas: E-62 a E-67. Tipo de licitación: 92.000.000 de pesetas. Fianza provisional: 1.840.000 pesetas.

**Presentación de ofertas:** Se presentarán durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente, también hábil, al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en horas de diez a trece, y en el Servicio de Patrimonio y Régimen Interior (tercera planta del Palacio Provincial).

**Lugar donde se encuentra la documentación:** En el mismo Servicio de Patrimonio y Régimen Interior, donde podrá ser examinada, coincidiendo con el plazo de presentación de ofertas.

**Apertura de plicas:** Tendrá lugar en el salón de sesiones del Palacio Provincial, a las doce horas del día siguiente hábil a aquel en que finalice el plazo de presentación de ofertas.

**Modelo de proposición:** Don ..... (o Entidad representada por .....), con domicilio en ..... calle ..... cuya personalidad acredite debidamente en el pliego de referencias, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial de .....» (Estado o provincia), de fecha ..... y en las demás condiciones exigidas para participar en la enajenación de las parcelas del polígono industrial de Antequera, se comprometo a la adquisición de ..... (citar la parcela o parcelas que interesen), con sujeción a las normas, plazos y demás condiciones contenidas en los pliegos que a este fin aprobó la Corporación Provincial, en la cantidad de ..... pesetas.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Málaga, 16 de enero de 1990.—El Presidente.—905-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Bellguard (Valencia) referente a la subasta de las obras de «Urbanización Unidad Actuación número 8 (Pau Casals y Placa número 93)».**

Aprobado por el Pleno del Ayuntamiento el pliego de condiciones económico-administrativas para la contratación por subasta de la obra «Urbanización Unidad Actuación número 8 (Pau Casals y Placa número 93)», se expone al público durante el plazo de ocho días, contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, para que puedan presentarse reclamaciones.

Simultáneamente se anuncia subasta: si bien, la licitación se aplazará cuando resulte necesario en el supuesto de que formulen reclamaciones contra los pliegos de condiciones.

**Objeto de la subasta:** La contratación para la ejecución de la obra «Urbanización Unidad Actuación número 8 (Pau Casals y Placa número 93)».

**Tipo de licitación:** Se fija en la cantidad de 20.526.251 pesetas (IVA incluido), a la baja.

**Duración del contrato:** El plazo para la ejecución de la obra será de nueve meses, contados a partir del vigésimo día hábil siguiente al de la fecha de notificación de la adjudicación definitiva.

**Pagos:** Se harán efectivos por el Ayuntamiento contra certificación de obra realizada, suscrita por el Director de la misma, informada por los Servicios Técnicos del Ayuntamiento y aprobada por el órgano municipal competente.

**Fianza:** Provisional, 2 por 100 del importe de la contrata; y definitiva, 4 por 100 de la cantidad líquida del remate. Se presentarán en metálico o cualquiera de las formas admitidas por la Ley.

**Proposiciones:** Se presentarán en las Oficinas Municipales, de diez a catorce horas, durante los veinte días hábiles siguientes a la fecha de publicación del anuncio de esta subasta en el «Boletín Oficial del Estado».

**Apertura de plicas:** Se verificará a las catorce horas del vigésimo primer día hábil siguiente a la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Modelo de proposición:** Las proposiciones para tomar parte en la subasta se presentarán en sobre cerrado, en el cual figurará: «Proposición para tomar parte en la subasta de las obras de urbanización Unidad Actuación número 8 (Pau Casals y Placa número 93)».

La proposición se ajustará al siguiente modelo:

Don ..... vecino de ..... con domicilio en la calle/plaza de ..... número ..... previsto de DNI o CIF número ..... en nombre propio (o en representación de ..... lo cual acredita con poderes bastantes), enterado de las condiciones de la subasta para la realización de las obras de «Urbanización Unidad Actuación número 8 (Pau Casals y Placa número 93)», anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número ..... el día ..... de ..... de 19....., conforme en todo con las mismas, se comprometo a tomar a su cargo la ejecución de dichas obras, con sujeción estricta a las condiciones señaladas, por la cantidad de ..... (en letra) pesetas, son ..... (en cifras) pesetas, con arreglo a la documentación que se acompaña a la presente proposición.

Asimismo, se comprometo a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros de cada oficio y categoría empleados en las obras, por jornada de trabajo y horas extraordinarias, no sean inferiores a los tipos fijados en los respectivos Convenios.

(Lugar, fecha y firma.)

Las proposiciones deberán ir acompañadas de los siguientes documentos:

1. Documento nacional de identidad o fotocopia autenticada.

2. Declaración jurada de no hallarse incurso en las causas de incapacidad e incompatibilidad previstas en el Reglamento de Contratación de las C. L. y la Ley de Contratos del Estado.

3. Resguardo acreditativo de la fianza provisional.

4. Escritura de poder, si actúa en representación de otra persona, legalizada y bastantada por el Secretario del Ayuntamiento.

5. Escritura de constitución de la Sociedad mercantil, inscrita en el Registro Mercantil, cuando concorra una Sociedad de esta naturaleza.

6. Justificante de la licencia fiscal del Impuesto Industrial del epígrafe que le faculte para contratar.

7. Documento que acredite la clasificación del contratista o justifique, en su caso, su solvencia económica, financiera o técnica.

Bellguard, 19 de enero de 1990.—El Alcalde, Josep Seguí Avargues.—La Secretaria, María José Gradolf Martínez.—857-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Bilbao por la que se anuncia concurso público para suministro de gasóleo C, para las calefacciones de las dependencias municipales. Expediente: 89-SE-53G.**

**Objeto:** Concurso público para suministro de gasóleo C, para las calefacciones de las dependencias municipales.

**Tipo de licitación:** No existe. El presupuesto máximo de gasto es de 15.000.000 de pesetas.

**Garantía provisional:** 215.000 pesetas.

**Garantía definitiva:** Será el resultante de la aplicación al precio de adjudicación de las disposiciones del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

**Expediente:** Puede examinarse en el Área de Obras y Servicios Técnicos—Contratación—. Asimismo, se pone de manifiesto que, tanto el proyecto, el pliego de condiciones económico-administrativas y demás elementos para la mayor inteligencia del contrato, se encuentran a disposición de los interesados en la siguiente Casa reprográfica: «Cianoplan», calle de Sendija, número 7, 48007 Bilbao, teléfono 4453994.

**Presentación de plicas:** En el Área de Obras y Servicios Técnicos—Contratación—, plaza de Venezuela, 2, cuarto, hasta las trece horas y dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial de la Provincia de Vizcaya» o en el «Boletín Oficial del País Vasco», conforme a la última publicación.

**Apertura:** Tendrá lugar en las dependencias de la planta noble del edificio principal de este Ayuntamiento, a las diez horas, el viernes siguiente al día de la terminación del plazo de presentación de las mismas, y, caso de ser festivo, el siguiente viernes.

**Modelo de proposición**

Don ..... con domicilio en ..... documento nacional de identidad número ..... expedido en ..... en nombre y representación de ..... con código de identificación fiscal número ..... ante el señor Presidente de la Mesa de Contratación, manifiesta lo siguiente:

Primero: Que conoce los pliegos de condiciones técnicas para el suministro de ..... (expediente .....) y los pliegos de condiciones técnicas y económico-administrativas del mismo.

Segundo: Que declara bajo su responsabilidad que la Empresa licitadora tiene capacidad jurídica y medios suficientes para realizar el suministro y reúne los requisitos específicos exigidos para el suministro y no se halla comprendido en ninguno de los casos de prohibición señalados en la legislación vigente.

Tercero: Que hace declaración expresa y responsable de que la Empresa se encuentra al corriente en el pago de sus obligaciones fiscales y ante la Seguridad Social, en los términos señalados por el artículo 23 ter del Reglamento General de Contratación del Estado.

Cuarto: Que, caso de resultar adjudicatario, realizará la citada obra con sujeción, en todo caso, a los requisitos y condiciones del proyecto y pliegos aprobados.

Quinto: Que se comprometo, conforme a todo lo dicho, a ejecutar el suministro referenciado en el punto primero, en la cantidad de ..... (póngase en letra y número) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Bilbao, 31 de enero de 1990.—El Secretario general.—773-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Castellón de la Plana referente a la contratación de las obras del «Proyecto en urbanización de los terrenos incluidos en el Plan Especial de Reforma Interior número 18».**

Por este Ayuntamiento se están realizando los trámites reglamentarios para la contratación de las obras del «Proyecto en urbanización de los terrenos incluidos en el Plan Especial de Reforma Interior

número 18», con un presupuesto de 374.912.788 pesetas.

Remitidos los anuncios de contratación a los distintos boletines oficiales, han sido publicados en las fechas siguientes:

«Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 12 de enero de 1990.

«Boletín Oficial del Estado»: 9 de enero de 1990.

«Boletín Oficial de la Generalidad Valenciana»: 26 de enero de 1990.

«Boletín Oficial» de la provincia: 11 de enero de 1990.

Al objeto de dejar transcurrir veinte días hábiles para la presentación de ofertas, éstas se podrán presentar hasta el lunes día 19 de febrero de este año, a las catorce horas.

Las apertura de ofertas se realizará en acto público el martes de veinte de febrero, a las once horas, en el Ayuntamiento.

Castellón, 5 de febrero de 1990.—El Concejal Delegado de Obras y Proyectos.—1.110-A.

**Resolución del Ayuntamiento de El Prat de Llobregat (Barcelona) referente a la subasta de las obras de «Construcción de la tercera fase de la zona deportivo-recreativa Estruch».**

El Pleno del Ayuntamiento, en sesión celebrada con fecha 9 de noviembre de 1989, aprobó el pliego de condiciones jurídico-económicas y administrativas que deberá regir la subasta, con trámite de admisión previa, del proyecto de «Construcción de la tercera fase de la zona deportivo-recreativa Estruch» y exponerlo al público por plazo de ocho días.

Asimismo, se anuncia la licitación, mediante subasta con trámite de admisión previa, de forma paralela a la publicación del pliego de condiciones a que hace referencia el párrafo anterior, con el bien entendido que se paralizará la licitación si se presenta alguna alegación al pliego de condiciones y hasta que ésta no sea resuelta.

**Objeto:** Contratación de la siguiente obra, con el tipo de licitación a la baja y plazo de ejecución que se detallan a continuación:

Título de la obra: «Proyecto de construcción de la zona deportivo-recreativa Estruch (tercera fase)».

Presupuesto de contrata: 61.290.545 pesetas.

Plazo de ejecución: Nueve meses.

**Proyectos y pliegos de condiciones:** Pueden examinarse en la Sección de Urbanismo, Obras y Servicios Generales de este Ayuntamiento, durante el plazo de presentación de proposiciones, en las horas de oficina (calle Major, 2-4, primero).

**Garantía:** La garantía provisional a constituir será del 2 por 100 del tipo de licitación y la definitiva será del 4 por 100 del precio de adjudicación.

**Presentación de proposiciones:** Se realizará en el Registro de este Ayuntamiento, en el plazo de veinte días siguientes a la inserción del último edicto que a este efecto se publique en el «Boletín Oficial» de la provincia y el «Boletín Oficial del Estado».

Cada oferente deberá presentar dos sobres cerrados. En el primero constará: «Documentación y referencias para la subasta, con trámite de admisión previa, de la obra construcción de la tercera fase de la zona deportivo-recreativa Estruch», y contendrá la documentación fijada en el apartado a) del artículo 6.º del pliego de condiciones económico-administrativas; en el segundo constará: «Proposición económica para optar a la subasta de las obras construcción de la tercera fase de la zona deportivo-recreativa Estruch», y contendrá la proposición de acuerdo con el siguiente modelo:

En ..... de nacionalidad ..... vecino de ..... con domicilio en ..... (expresando si lo hace en nombre propio o en representación de particular o Empresa), enterado del pliego de condiciones, proyecto, presupuesto y planos que han de regir la subasta para la ejecución del proyecto ..... se comprometo a realizar dichas obras bajo los citados documentos, por ..... (en letra y cifras) pesetas.

Asimismo se comprometo a cumplir lo que establecen las leyes protectoras de la industria nacional en todos sus aspectos, incluidos los de previsión y Seguridad Social.

(Lugar, fecha y firma del oferente.)

**Apertura de las proposiciones:** El acto de apertura de plicas será a las trece horas del sexto día hábil, contado a partir de la finalización del plazo fijado para la presentación de ofertas. La Mesa de licitación, integrada por el Presidente de la Corporación y el Secretario o personas en las cuales deleguen, en acto público que se celebrará en el salón de actos de la Casa Consistorial de esta localidad, notificará el resultado de la admisión a las Empresas intervinientes y seguidamente resolverá la adjudicación provisional al mejor de los admitidos, previa apertura de las correspondientes proposiciones económicas.

El Prat de Llobregat, 11 de enero de 1990.—El Teniente de Alcalde, Manuel Bou i Beltrán.—680-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Lérida por la que se anuncia subasta para la concesión administrativa de la explotación del Camping de «Les Basses».**

El excelentísimo Ayuntamiento de Lérida convoca subasta pública para la concesión de la explotación del Camping municipal de «Les Basses».

Las principales características son las siguientes:

Primera.—Es objeto de esta subasta la explotación del Camping municipal de «Les Basses».

Segunda.—El tipo de licitación se fija en 4.000.000 de pesetas, al alza.

Tercera.—Se expone públicamente el pliego de condiciones, por el plazo de treinta días, pudiendo examinarse en el Negociado de Contratación de este Ayuntamiento (primera planta del edificio Pal.las). En caso de presentarse alegaciones al mismo durante este período, se aplazará la licitación.

Cuarta.—La fianza provisional y la definitiva consistirán en el 2 y el 4 por 100 del tipo de licitación, respectivamente.

Quinta.—El plazo de presentación de plicas en el Registro General de la Corporación será de treinta días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el último de los «Boletines Oficiales» y contendrán la siguiente documentación:

1. Proposición económica, según modelo que figura al final de este pliego.
2. Documento nacional de identidad vigente del que suscribe la proposición.
3. Poder o documento acreditativos de la representación y personalidad, cuando el que acude a la licitación lo haga en nombre de otro o representando a una persona jurídica, bastantesados, a cargo del licitador, por un Letrado de la Corporación.
4. Escritura de constitución o modificación de la Sociedad, inscrita en el Registro Mercantil, si el licitador es una Sociedad.
5. Declaración en la que el licitador afirme bajo su responsabilidad no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad e incompatibilidad señalados en la legislación vigente.
6. Resguardo acreditativo de haber constituido la fianza provisional en la Tesorería Municipal.
7. Todos los documentos expedidos por la Administración municipal que tengan relación con la contratación de esta obra (fotocopias, convalidaciones, fianzas, etc.) habrán de ser reintegrados en las cantidades que establece la Ordenanza Fiscal Municipal correspondiente.

Sexta.—**Apertura de plicas:** En el Ayuntamiento (edificio Pal.las, segunda planta), a las doce horas del día siguiente hábil al de la finalización del plazo de presentación; si el día de la apertura coincide en sábado, se realizará el inmediato hábil posterior.

**Modelo de proposición**

Don/Doña ..... con DNI vigente número ..... mayor de edad, de profesión ..... con domicilio en ..... en nombre propio (o en nombre de ..... si actúa en representación expresará la personalidad y domicilio del representado y la escritura de poder que

se señala), enterado del pliego de condiciones económico-administrativas que ha de regir la adjudicación, mediante subasta, para la concesión de la explotación del Camping municipal de «Les Basses», acepta íntegramente las condiciones y obligaciones que dimanen del referido pliego y se comprometo a cumplirlas estrictamente, y ofrece realizar el servicio de referencia por la cantidad de ..... (en letra y número) pesetas, acompañando la documentación exigida.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Lérida, 15 de diciembre de 1989.—El Alcalde, Antonio Siurana Zaragoza.—271-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Lérida por la que se anuncia subasta para la concesión administrativa de la explotación de la publicidad interior y servicios de bar en determinadas instalaciones deportivas municipales.**

El excelentísimo Ayuntamiento de Lérida convoca subasta pública para la concesión de la explotación de la publicidad interior y servicios de bar en determinadas instalaciones deportivas municipales.

Las principales características son las siguientes:

Primera.—Constituye el objeto de esta subasta la explotación de la publicidad interior y los servicios de bar en el Pabellón Polideportivo Municipal de la avenida Once de Septiembre, sin número, y Pabellón Municipal de la Bordeta, en la avenida Plans d'Urgell.

Segunda.—El tipo de licitación se fija en 900.000 pesetas, acumulándose esta cifra, en su caso, las alzas de los licitadores.

Tercera.—Se expone públicamente el pliego de condiciones, por el plazo de treinta días, pudiendo examinarse en el Negociado de Contratación de este Ayuntamiento (primera planta del edificio Pal.las). En caso de presentarse alegaciones al mismo durante este período, se aplazará la licitación.

Cuarta.—La fianza provisional y la definitiva consistirán en el 2 y el 4 por 100 del tipo de licitación, respectivamente.

Quinta.—El plazo de presentación de plicas en el Registro General de la Corporación será de treinta días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el último de los «Boletines Oficiales» y contendrán la siguiente documentación:

1. Documento acreditativo de haberse constituido la fianza provisional.
2. Declaración de no estar incurrido en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad señalados en la legislación vigente.
3. Escritura de poder, para personas jurídicas, bastantesada por Letrado.
4. Fotocopia de la Licencia Fiscal.
5. Fotocopia del documento nacional de identidad.

El acto de apertura de plicas tendrá lugar a las trece horas del día hábil siguiente al de la terminación del plazo de admisión de proposiciones, en las Dependencias municipales; si el día de la apertura coincide en sábado, se trasladará al inmediato hábil posterior.

**Modelo de proposición**

Don/Doña ..... con DNI vigente número ..... mayor de edad, de profesión ..... con domicilio en ..... en nombre propio (o en nombre de ..... si actúa en representación expresará la personalidad y domicilio del representado y la escritura de poder que se señala), enterado del pliego de condiciones económico-administrativas que ha de regir la subasta para la concesión de la explotación de la publicidad interior y servicios de bar en determinadas instalaciones deportivas municipales, se comprometo a realizar dichos servicios con arreglo a las condiciones técnicas y económico-administrativas del citado pliego y mediante el siguiente precio ..... (indicar cuantía ofrecida) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Lérida, 19 de diciembre de 1989.—El Alcalde, Antonio Siurana Zaragoza.—270-A.